

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODONTOFACIL S.A. 2019**

En la ciudad de Guayaquil al décimo quinto día del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las nueve y media de la mañana, en las oficinas de **ODONTOFACIL S.A.** ubicadas en la Ciudadela Alborada Sexta Etapa Calle Benjamín Rosales 623 Intersección Herradura se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ODONTOFACIL S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: ANDREA FERNANDA BARONA INTRIAGO con cuatrocientas acciones ordinarias que representan el 50%, MARIA FERNANDA BARONA INTRIAGO con cuatrocientas acciones ordinarias que representan el 50%.; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta El Sr. DIEGO FERNANDO BARONA ZUÑIGA, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **ODONTOFACIL S.A.**, como Secretaria la Señora ANDREA FERNANDA BARONA INTRIAGO y como Comisario el Señor. ING. DAVID RICARDO MOLINA IZQUIERDO.

El Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019;

Otorgamos la palabra al señor ING. DAVID RICARDO MOLINA IZQUIERDO para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 en su calidad de Comisario:

Yo, DAVID RICARDO MOLINA IZQUIERDO, en mi calidad de Comisario de la Compañía **ODONTOFACIL S.A.** daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, DIEGO FERNANDO BARONA ZUÑIGA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ODONTOFACIL S.A.**, apruebo el informe presentado.

Yo, ANDREA FERNANDA BARONA INTRIAGO, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, MARIA FERNANDA BARONA INTRIAGO, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

**SEGUNDO PUNTO:** Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Sr. DIEGO FERNANDO BARONA ZUÑIGA en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, ANDREA FERNANDA BARONA INTRIAGO, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General.

Yo, MARIA FERNANDA BARONA INTRIAGO, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

**TERCER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

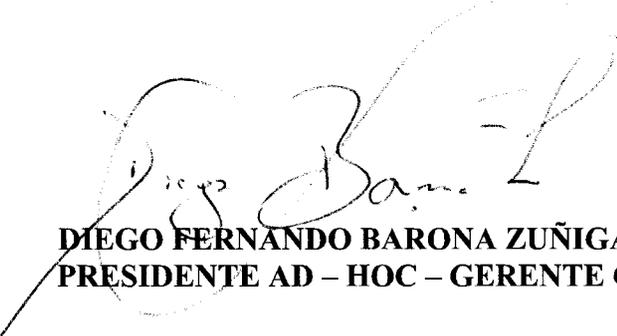
Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, DIEGO FERNANDO BARONA ZUÑIGA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ODONTOFACIL S.A.**, estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, ANDREA FERNANDA BARONA INTRIAGO, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, MARIA FERNANDA BARONA INTRIAGO, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman.



**DIEGO FERNANDO BARONA ZUÑIGA**  
**PRESIDENTE AD - HOC - GERENTE GENERAL**



**ANDREA FERNANDA BARONA INTRIAGO**  
**ACCIONISTA**



**MARIA FERNANDA BARONA INTRIAGO**  
**ACCIONISTA**

**Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.**



Andrea Barona

**ANDREA FERNANDA BARONA INTRIAGO  
ACCIONISTA**